

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 08 de enero de 2021, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta Cabecera Municipal, inició la Cuadragésima Octava Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter de ordinaria, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Marta Guerra Horta, Erik González Covarrubias y Rosa María Pinal González bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 47.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA.

Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General Raúl López Moreno pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 10 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021. Se justifica la falta de Graciela Pérez González.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No. III.- Lectura y en su caso aprobación del acta 47. El Presidente Municipal hace saber que ya se les envió vía electrónica el acta levantada por motivo de la Cuadragésima Séptima sesión, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV. – Asuntos Generales.

A.- El Presidente Municipal.

- 1) Hace mención que el apoyo aprobado para la electrificación de la calle La Laja no podrá realizarse de la manera que estaba contemplado, debido a que no es posible comprobar el gasto por ese concepto, se aprueba por unanimidad investigar de qué manera se puede realizar y ya que se tenga el dato se ejecute el acuerdo ya tomado.
- 2) Informa que ya se comenzaron los trabajos en la calle Cuitláhuac y que al abrir se detectó que es necesario se realice la sustitución de las redes hidrosanitarias. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la Sustitución de las redes hidrosanitarias en la calle Cuitláhuac de la cabecera municipal.
- 3) Propone y se aprueba por unanimidad la Construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Vallarta de la cabecera municipal.
- 4) Propone y se aprueba por unanimidad la Sustitución de Redes Hidrosanitarias en la calle Vallarta de la cabecera municipal.

- 5) Propone y se aprueba por unanimidad se realicen las reparaciones necesarias para el funcionamiento de los baños de la escuela Francisco I. Madero de San Juan de Amula.
- 6) Manifiesta que hay una persona que trajo un recibo sobre el pago de derechos de titulación de un lote de terreno que realizó en la administración pasada y por estar fuera del área regularizada no puede ser titulado por lo que está solicitando el reintegro por la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) Se somete a votación y se rechaza el recibo como tal por no estar sellado y firmado, pero si se aprueba se le reintegre la cantidad reclamada.
- 7) Hace saber que la bomba que abastece de agua a los baños de la casa de la cultura se descompuso y que es necesario se adquiera una nueva. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la compra de una motobomba sumergible Aquapack serie Task, con motor Franklin 1hp, con un precio de 6,810.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) que es necesaria para abastecer de agua los baños de la casa de la cultura.
- 8) Menciona que para cumplir con el convenio que se tiene firmado respecto al Programa Módulos de Maquinaria a Municipios, es necesario se hagan las modificaciones necesarias al Presupuesto de Egresos 2021, para que dentro de esa partida presupuestal se incluyan los gastos de operación (nómina, diésel, reparaciones en general). Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la modificación al Presupuesto de Egresos 2021 para cumplir con ese convenio.



B.- Erik González Covarrubias. – 1.- Pregunta sobre su iniciativa de acuerdo que presentó para que ya no se usen bolsas de plástico. El Presidente Municipal propone y se aprueba por unanimidad turnar esta iniciativa con el Director de Medio Ambiente para que se tome una decisión en conjunto.

C.- Marta Guerra Horta 1.- Propone y se aprueba por unanimidad ya se comiencen con los trabajos del proyecto de parque de la Calle Aldama.

D.- Rosa María Pinal González. 1.- Pregunta por los avances sobre la adquisición del terreno para un nuevo panteón. El Presidente comenta que no se tienen avances que al parecer ya no hay interés de vender el terreno que se había propuesto. Se aprueba por unanimidad seguir buscando un terreno para este fin.

2.- Propone y se aprueba por unanimidad aplicar acciones en beneficio de los animales, con la propuesta de que se realicen campañas de concientización, adopción y módulos de esterilización.

3.-Solicita replantear el criterio de los trabajadores del área de aseo público para recoger la basura ya que en ocasiones no se la llevan de los lugares ya establecidos para dejarla. Se aprueba turnar este tema al Director de Ecología y medio ambiente para que sea el encargado de platicar con los trabajadores.

E.- Evelia Ramos Espinoza. 1.- Propone y se aprueba por unanimidad rehabilitar el empedrado de la calle obregón de El Palmar de San Antonio.

2.- Solicita se le apoye con un volteo de grava, uno de arena y una tonelada de cemento para acondicionar la rampa de acceso que conduce a la capilla de El Palmar de San Antonio. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con el material solicitado.

F.- Juan Carlos Osorio Quintero. 1.- Propone se realice la construcción de un pozo para colocar el sistema de riego de la cancha de fut bol de San Juan de Amula. El Presidente Municipal propone y se aprueba por unanimidad se realice la reconexión al sistema que se usaba anteriormente con agua del canal.

2.- Propone y se aprueba por unanimidad la construcción de 50 metros de empedrado aproximadamente del camino que conduce a la capilla de San Juan de Amula.

G.- Ana Lilia Ibarra Hernández. 1.- A petición de Rodolfo González Figueroa solicita y se aprueba por unanimidad brindar el apoyo para que se realice un evento cultural con productores de maíz del municipio para tratar el tema sobre el cuidado del suelo y la tierra. También se aprueba que el evento se transmita por las redes sociales.

2.- Hace la invitación a los talleres de huertos comunitarios.

H.- Efraín Santana Pelayo. 1.- Propone y se aprueba por unanimidad se realice la conexión del drenaje de con don Chema en San Miguel de Hidalgo.

2.- Propone y se aprueba por unanimidad se resuelva la situación sobre quien se encargará de la limpieza de los baños del jardín de San Miguel de Hidalgo.

3.-Solicita y se aprueba por unanimidad se le entreguen las nuevas cuotas para ya empezar a cobrar el agua en las localidades.

I.- Gabriel Francisco Michel Barreto. – 1.-A solicitud de la Síndico Municipal propone y se aprueba por unanimidad la compra de un escritorio para el área de Sindicatura.

2.- Presenta escrito por parte de la Licenciada Graciela Pérez González donde solicita lo siguiente:

- Somete a votación y se aprueba por unanimidad en lo general y lo particular el manual de Organización y Operación del Centro de Mediación Municipal de El Limón, Jalisco.
- En relación al mantenimiento del panteón municipal propone:
 - a) Que se levanten las bardas perimetrales y se enjarren.
 - b) Que se instalen puertas en dos de los espacios que están abiertos.
 - c) Utilizar como fosa común, el espacio que se encuentra ubicado entre las calles Pedro Zamora y Narciso Mendoza, donde estaba el proyecto de descanso.
 - d) Utilizar donde termina el valentón, del panteón para colocar columbarios (son un tipo de nichos especiales situados normalmente dentro de los cementerios y que están destinados a contener en exclusiva las urnas cinerarias de una persona fallecida y cremada; destinadas a contener exclusivamente las urnas cinerarias de una persona fallecida o cremada.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad respecto al inciso a y b turnar a obras públicas para que realice el presupuesto del muro y puertas perimetrales, en cuanto al inciso c, queda pendiente de aprobación, en relación al inciso d, se aprueba que se utilice el muro para la colocación de columbarios destinados a contener urnas cinerarias.

Punto No. VI. –Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Cuadragésima Octava Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.



DAVID MICHEL CAMARENA



ANA LILIA IBARRA HERNANDEZ

Efrain Santana Pelayo
EFRAIN SANTANA PELAYO

Juan C Osorio
JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO

Leticia Ortega O.
LETICIA ORTEGA ORTEGA

Evelia Ramos E.
EVELIA RAMOS ESPINOZA

Marta Guerra Horta
MARTA GUERRA HORTA

Erik Gonzalez Covarrubias
ERIK GONZALEZ COVARRUBIAS

Rosa Maria Pinal Gonzalez
ROSA MARIA PINAL GONZALEZ

Gabriel Francisco Michel Barreto
GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASI COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA OCTAVA QUE CON CARÁCTER ORDINARIA SE CELEBRÓ EL 08 DE ENERO DE 2021, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMON, JALISCO.



Raúl López Moreno
RAÚL LÓPEZ MORENO.